Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

ACTA DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM".----------

ACTA Nº 1

En la Ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de febrero de 2013, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, sito en Chile e/ Jejui e Ygatimi, siendo las 08:00 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2013 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM", integrado por las siguientes personas: Lic. Pablo Vargas**, Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Walter Speranza**, Director de Centros Regionales, **Lic. Oscar Sosa**, Director Financiero, **Lic. Víctor Garay**, Director Administrativo, **Lic. Justo Valdez**, Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. Carlos Lezcano**, Agente Fiscal, **Abg. José Grassi**, Relator Fiscal, **Abg. Patricia Sánchez**, Relatora Fiscal y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, nombrados por Resolución N.° 5186 de fecha 20 de noviembre de 2012, a fin de tratar el siguiente Orden del Día.----------

El Orden del Día establecido consta de los siguientes puntos: ----------

1) Metodología de Evaluación.----------
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas".----------
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------
4) Recomendación de Adjudicación.----------

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.----------

El Lic. Oscar Sosa, mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: ----------

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: ----------

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.----------

3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.-------

Daimen D. Doldán Lampa
Coordinador - UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

ACTA DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM".----------

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del día, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según la siguiente planilla:----------

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se procede a analizar el siguiente documento: ----------

EMPRESA	DOCUMENTO SOLICITADO EN EL PBC	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
GS Trading S.R.L.	Formulario de Ofertas debidamente firmado y completado	El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Hadami S.A.		El Formulario cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Office Compu S.A.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Distribuidora Provepar		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Master Soft Paraguay S.R.L.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
MS Comercial S.R.L.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Emprendimientos FBC		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Servipro S.R.L.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Docunet S.A.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Estilo Artes Graficas		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Data Systems S.A.E.C.A.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Distribuidora Lipar		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Interfly S.A.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Cellular S.A.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE

Todas las empresas cumplen con todos los requisitos solicitados.----------

EMPRESA	DOCUMENTO SOLICITADO EN EL PBC	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
GS Trading S.R.L.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida del 5% y periodo de validez de 60 días (mínimo hasta el 07/04/2013)	Presenta garantía por gs. 60.000.000, requerido gs. 46.944.045, validez de hasta el 22/04/2013.-	CUMPLE
Hadami S.A.		Presenta garantía por gs. 70.500.000, requerido gs. 52.380.147, validez de hasta el 17/04/2013.-	CUMPLE

Dalmen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM".----------

Office Compu S.A.		Presenta garantía por gs. 20.000.000, requerido gs. 10.685.400, validez de hasta el 07/05/2013.-	CUMPLE
Distribuidora Provepar		Presenta garantía por gs. 60.000.000, requerido gs. 56.598.350, validez de hasta el 06/05/2013.-	CUMPLE
Master Soft Paraguay S.R.L.		Presenta garantía por gs. 135.000.000, requerido gs. 102.961.079, validez de hasta el 07/05/2013.-	CUMPLE
MS Comercial S.R.L.		Presenta garantía por gs. 40.000.000, requerido gs. 36.111.616, validez de hasta el 12/04/2013.-	CUMPLE
Emprendimientos FBC		Presenta garantía por gs. 55.000.000, requerido gs. 45.873.918, validez de hasta el 07/04/2013.-	CUMPLE
Servipro S.R.L.		Presenta garantía por gs. 70.000.000, requerido gs. 63.411.000, validez de hasta el 17/04/2013.-	CUMPLE
Docunet S.A.		Presenta garantía por gs. 50.000.000, requerido gs. 45.123.500, validez de hasta el 17/04/2013.-	CUMPLE
Estilo Artes Graficas		Presenta garantía por gs. 15.000.000, requerido gs. 10.455.000, validez de hasta el 28/04/2013.-	CUMPLE
Data Systems S.A.E.C.A.		Presenta garantía por gs. 50.000.000, requerido gs. 45.715.250, validez de hasta el 07/04/2013.-	CUMPLE
Distribuidora Lipar		Presenta garantía por gs. 40.000.000, requerido gs. 39.627.200, validez de hasta el 07/04/2013.-	CUMPLE
Interfly S.A.		Presenta garantía por gs. 47.500.000, requerido gs. 36.897.875, validez de hasta el 07/04/2013.-	CUMPLE
Cellular S.A.		Presenta garantía por gs. 46.500.000, requerido gs. 43.965.196, validez de hasta el 17/04/2013.-	CUMPLE

Todas las empresas cumplen con todos los requisitos solicitados.----------

EMPRESA	DOCUMENTO SOLICITADO EN EL PBC	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
GS Trading S.R.L.	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	SIPE N° 1233917, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Hadami S.A.		SIPE N° 1233994, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Office Compu S.A.		SIPE N° 1234072, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Distribuidora Provepar		SIPE N° 1233443, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Master Soft Paraguay S.R.L.		SIPE N° 1234157, con C.I. en estado activo	CUMPLE
MS Comercial		SIPE N° 1233128, con C.I. en	CUMPLE

Daimen D. Julián Larrea
Coordinador - UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

S.R.L.		estado activo	
Emprendimientos FBC		SIPE N° 1233959, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Servipro S.R.L.		SIPE N° 1234069, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Docunet S.A.		SIPE N° 1234173, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Estilo Artes Graficas		SIPE N° 1234143, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Data Systems S.A.E.C.A.		SIPE N° 1233945, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Distribuidora Lipar		SIPE N° 1233699, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Interfly S.A.		SIPE N° 1234149, con C.I. en estado activo	CUMPLE
Cellular S.A.		SIPE N° 1233944, con C.I. en estado activo	CUMPLE

Todas las empresas cumplen con este requisito.----------

EMPRESA	DOCUMENTO SOLICITADO EN EL PBC	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
GS Trading S.R.L.	Declaración Jurada del articulo 40 y Declaración de Integridad del art. 20 Resolución N° 330	SIPE N° 1233917, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
Hadami S.A.		SIPE N° 1233994, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
Office Compu S.A.		Presenta Declaración Jurada (folio 17)	CUMPLE
Distribuidora Provepar		SIPE N° 1233443, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
Master Soft Paraguay S.R.L.		SIPE N° 1234157, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
MS Comercial S.R.L.		Presenta Declaración Jurada (folio 30)	CUMPLE
Emprendimientos FBC		SIPE N° 1233959, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
Servipro S.R.L.		SIPE N° 1234069, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
Docunet S.A.		SIPE N° 1234173, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
Estilo Artes Graficas		SIPE N° 1234143, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
Data Systems S.A.E.C.A.		SIPE N° 1233945, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
Distribuidora Lipar		SIPE N° 1233699, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
Interfly S.A.		SIPE N° 1234149, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE
Cellular S.A.		SIPE N° 1233944, con DDJJ Art. 40 en estado activo	CUMPLE

Todas las empresas cumplen con este requisito.----------

Damian D. Doldán Larrea
Coordinador UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burr
Director UOC
Comité de Evalua
Ministerio Públi

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

ACTA DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM".----------

CONCLUSION DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Todas las empresas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y pasan a la siguiente etapa de la evaluación.----------

El Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2 del art. 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".---------

En este punto el Econ. Guido Burgos mociona que, se solicite a los oferentes la Autorización del Fabricante, Distribuidor o Reseller de las marcas cotizadas.----------

La moción, es aprobada por los presentes y se remite la nota de solicitud de documentos a las empresas:----

INTERFLY S.A.:

Documentos Solicitados: Autorización del Fabricante, Distribuidor o Reseller de las marcas HP y EPSON.----

DISTRIBUIDORA PROVEPAR:

Documentos Solicitados: Autorización del Fabricante, Distribuidor o Reseller de la marca BROTHER a nombre de Distribuidora Provepar y para las marcas HP, LEXMARK Y EPSON a nombre de la empresa FS de Julio Garcete.----------

MS COMERCIAL S.R.L.:

Documento Solicitado: Autorización del Fabricante, Distribuidor o Reseller de la marca HP.----------

ESTILO ARTES GRAFICAS:

Documentos Solicitados: Autorización del Fabricante, Distribuidor o Reseller de las marcas BROTHER, XEROX, CANON y OKI.----------

GS TRADING S.R.L.:

Documentos Solicitados: Autorización del Fabricante, Distribuidor o Reseller de la marca HP a nombre de GS TRADING S.R.L. y para la marca LEXMARK a nombre de la empresa PS LINE.----------

DISTRIBUIDORA LIPAR.:

Documentos Solicitados: Autorización del Fabricante, Distribuidor o Reseller de las marcas HP y EPSON.----

CELLULAR S.A.:

Documento Solicitado: Autorización del Fabricante, Distribuidor o Reseller de la marca HP, debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo en el país de emisión.----------

HADAMI S.A.:

Documento Solicitado: Autorización del Fabricante, Distribuidor o Reseller de la marca BROTHER, debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo en el país de emisión.----------

EMPRENDIMIENTOS FBC

Documentos Solicitados: Autorización del Fabricante, Distribuidor o Reseller de la marca EPSON a nombre de EMPRENDIMIENTOS FBC y para la marca HP y LEXMARK a nombre de la empresa ECLIPSE GROUP.-

Sin más puntos que tratar y siendo las 13:00 hs, se levanta la sesión, firmando el presente Acta los Miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 5186/12, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público